



*MUNICIPALIDAD DE VILCÚN IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
SECRETARÍA MUNICIPAL*

ACTA
SESION ORDINARIA
SEGUNDO SEMESTRE 2017
20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

En Vilcún veinte de Septiembre de dos mil diecisiete, en las dependencias del Centro Cultural Municipal de Vilcún, Comuna de Vilcún IX Región de La Araucanía, siendo las 10:00Hrs., se inicia la sesión de Concejo Municipal, con la asistencia de los Sres., Concejales que en detalle se indican:

- Salazar Rozas Agustina
- Pakarati Herrera Sandra
- Tapia Núñez Fabián
- Mercado Soto Cesar
- Manríquez Yáñez Cristian
- Burgos Sanhueza Arnoldo

Actúa como Ministro de Fe, en la presente sesión el Secretario Municipal, don James P., Aravena San Martín. Habiéndose dado por iniciada la presente sesión por parte de la Alcaldesa Sra., Aguilera Vega Susana, a quien le corresponde presidir, se procede a la exposición y discusión de los temas a tratar considerados en tabla.

1.- Pronunciamiento actas anteriores

-No se envió en su oportunidad en razón de lo cual se emitirá pronunciamento en próxima instancia.





*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

2.- Cuenta Sra., Alcaldesa:

-Actividades municipales: Se agradece trabajo de funcionarios municipales que laboraron en las diferentes actividades llevadas a cabo por la Municipalidad.

-APR: En lo relativo a APR sector Coihueco se indica que se confirmará fecha en próxima oportunidad; informándose en el mismo acto que el APR Cooperativa La Victoria se encuentra en proceso de licitación.

3.- Correspondencia

-Modificación Presupuestaria N°, 026 Unidad de Administración y Fzas., Municipalidad Vilcún.

- Modificación Presupuestaria N° 026 por la suma de M\$ 1.800.- Disminuyendo el Item., de Gastos en la suma citada y Aumento Item., de Gastos por igual suma. / Compensación por daños a terceros.

Vista la citada Modificación Presupuestaria, ésta es derivada a Comisión de Concejo para su análisis y posterior informe al Concejo.

-Asignación Presupuestaria sin número Unidad de Administración y Fzas., Municipalidad.

- Asignación Presupuestaria sin número por la suma de M\$ 23.812.- Aumentado Item., de Ingreso en la suma citada y Aumento Item., de Gastos por igual suma / Asignación Presupuestaria distribución recursos con cargo al Programa Esterilización y atención sanitaria de Animales de Compañía.

Vista la citada Asignación Presupuestaria, ésta es derivada a Comisión de Concejo para su análisis y posterior informe al Concejo.

-Subvención Organización Cooperativa Agrícola Vilcún – aporte a entregar a la citada Organización por la suma de \$ 2.500.000.-

Vistos el citado requerimiento y propuesta de la Administración en torno a la entrega de los recursos vía subvención municipal, ésta es derivada a Comisión de Concejo para su análisis y posterior informe al Concejo.



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

4.- Incidentes

Concejal Sr., Tapia Núñez Fabián/

-Felicitaciones: Extiende sus felicitaciones a todo el personal municipal que laboró en las distintas actividades municipales llevadas a cabo por el Municipio en la festividades de Fiestas Patrias, como así mismo, hace extensivos estos saludos a Directora de ballet municipal y establecimientos educacionales invitados.

-Lomos de toro: Respecto de la materia se consulta fecha de instalación de acuerdo a los requerimientos efectuados.

Concejal Pakarati Herrera Sandra/

-Control Interno: Se observa que el día de hoy recibió de parte de Control Interno del Municipio representación por convenio de desempeño de determinados Directores de Establecimientos Educacionales Municipales y DAEM y otras referidas a materias diversas; solicitándose respecto de estas que vengan debidamente firmadas.

-Felicitaciones: Se suma a las felicitaciones efectuadas por sus colegas al personal municipal y Directora de Ballet Municipal.

Concejal Salazar Rozas Agustina/

-Felicitaciones: Indica sumarse a las felicitaciones indicadas por sus colegas al personal municipal.

-Eventos; Se solicita se tenga a bien dar solución a evento existente en calle Yungay Vilcún.

-Lomos de toro: Se reitera requerimiento de instalación.

-PDI: Sugiere se tenga a bien contempla difusión de destacamento Policía de Investigaciones en Vilcún.

Concejal Mercado Soto Cesar/

-Provincial comunal de cueca: En lo concerniente a la actividad provincial de cueca comunal recientemente llevado a cabo en Vilcún, efectúa sus felicitaciones por lo excelente



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

de la actividad; no obstante lo anterior, sugiere se inviten para la próxima instancia a los establecimientos educacionales particulares.

-Rayuela: Se observa que en las diferentes actividades municipales llevadas a cabo en el transcurso del mes de la Patria, no se efectuaron competencias de rayuela, solicitándose se tenga a bien considerar estas a futuro.

-Camino: Se reitera mejoramiento de camino sector Niagara.

-Basura: Se reitera requerimiento de instalación de receptáculo de basura domiciliaria en sector El Natre.

-Alcantarillado: Se solicita se tenga a bien dar solución a falta de tapa de sistema de alcantarillado calle el Avellano Vilcún.

Concejal Burgos Sanhueza Arnoldo/

-Actividades municipales: En relación a las diferentes actividades de celebración efectuadas en el transcurso del mes, extiende sus felicitaciones a personal municipal que laboró en estas; felicitaciones que hace extensivas a Directora Ballet municipal y Directores de establecimientos educacionales.

-Esterilización: En relación a programa de esterilización canina que se llevaría a efecto por parte de la Municipalidad, se sugiere se contemple la disposición de vehículo municipal para el traslado de las mascotas.

Concejal Manríquez Yáñez Cristián/

-Reconocimiento: En torno a todo el trabajo desplegado en las distintas actividades municipales llevadas a cabo por la Municipalidad en el transcurso del presente mes, efectúa su reconocimiento a todo el personal municipal que laboró en estas.

-Balance: Se consulta si existe balance emitido por Carabineros respecto del mes Septiembre de la Comuna; consulta ante la cual se le señala que éste no existe.

Indicado lo anterior y sin más que tratar se da por finalizada la sesión de Concejo de fecha 20 de Septiembre de 2017.

SUSANA AGUILERA VEGA
ALCALDESA



*MUNICIPALIDAD DE VILCUN IX REGION DE LA ARAUCANIA
SECRETARIA MUNICIPAL*

**JAMES P. ARAVENA SAN MARTIN
SECRETARIO MUNICIPAL**